

## INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, 20 de agosto de 2014		
Código del Proyecto	5.13.17		
Denominación del Proyecto	Dirección General de Información y Gobierno Abierto. Relevamiento.		
Período examinado	2012		
Jurisdicción	Jurisdicción: 68 Ministerio de Modernización		
Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora 919: Subsecretaría de Gestión de Proyectos de Modernización		
Programas auditados	Programa 44: Estrategia y Desarrollo Actividad 15: Información y Gobierno Abierto		
Objeto	Relevamiento de la Dirección General de Información y Gobierno Abierto.		
Objetivo	Relevamiento de la normativa de creación, organigrama, manuales de organización y de procedimientos. Programa y actividades a cargo de la Unidad Ejecutora. Recursos humanos, financieros y físicos.		
Presupuesto	<b>Jurisdicción 68 – UE 919 – Programa 44 Actividad 15</b>		
	<i>Inciso</i>	<i>Sancionado</i>	<i>Vigente</i>
	1	0,00	393.348,00
	2	25.750,00	9.179,00
	3	647.750,00	1.357.758,00
	4	242.500,00	242.500,00
	Total	916.000,00	2.002.785,00
Alcance	Relevamiento de normas, programas y recursos. Identificación de fortalezas y debilidades. Determinación de áreas críticas.		
Período de tareas de campo	2013-noviembre-20 a 2014-marzo-26		
Aclaraciones previas	<p><b>A) Marco Normativo</b></p> <p>1) <i>Estructura orgánico funcional</i></p> <p>2) <i>Procesos de producción de servicios vinculados con el concepto de Gobierno Abierto</i></p> <p>3) <i>Desarrollo de manuales de normas y procedimientos, diseño y formalización de circuitos, definición de puestos</i></p> <p><b>B) De los recursos</b></p>		


	<p>4) <i>Recursos financieros</i>                      5) <i>Recursos humanos</i>                      6) <i>Recursos físicos</i>  <b>C) Evaluación del ambiente de control interno</b>                      7) <i>Eficacia y eficiencia operativa: Confiabilidad de la información financiera - contable. Salvaguarda de activos. Cumplimiento de leyes y reglamentos</i>                      8) <i>Diseño del sistema de control interno</i>  <b>D) Identificación de áreas críticas y debilidades</b>                      9) <i>Identificación de fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas</i></p>
<p>Fortalezas / Debilidades principales</p>	<p><b>Fortalezas principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para introducir al Gobierno en las nuevas tecnologías de comunicación (entre ellas, el conjunto de medios que es reconocido como la Internet 2.0).</li> <li>• Desarrollo de actividades y productos que apuntan a lograr: la transparencia en la gestión de gobierno, el acceso a la información y mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>• Desarrollo de mecanismos de control interno en aquellos manuales y normas de procedimiento que de manera incipiente ha ido desarrollando la DGIGA.</li> <li>• Incipiente desarrollo de del plan de la organización. Clara definición de los puestos de trabajo.</li> </ul> <p><b>Debilidades principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente desarrollo de normas, en instancias superiores, que faciliten y aseguren el ejercicio de todas las responsabilidades que la DGIGA tiene asignadas.</li> <li>• Insuficiente asignación de recursos humanos que aseguren el ejercicio de todas las responsabilidades que la DGIGA tiene asignadas.</li> <li>• Insuficiente formalización por parte de la DGIGA de normas, procedimientos y circuitos de producción que contribuyan a afianzar el ambiente de control interno que el equipo ha desarrollado de manera incipiente.</li> <li>• No hay un desarrollo de indicadores de desempeño.</li> </ul>
<p>Conclusiones</p>	<p>La Dirección General de Información y Gobierno Abierto presenta una serie de fortalezas que resultan significativas en su corta trayectoria debido a que introduce al Gobierno en manejo de nuevas tecnologías de comunicación que facilitan la comunicación personalizada con los ciudadanos. No se han detectado debilidades significativas en el marco estricto de las responsabilidades que le han sido asignadas.                      Por otra parte, si bien posee un importante sistema de control interno (en la estructura orgánico funcional, en los manuales y circuitos de producción y en el diseño de puestos de trabajo); el</p>


	<p>mismo se limita a los procesos de producción que han sido formalizados. Por esta razón se considera oportuno que la DGIGA avances en la formalización de todos los procesos de producción de bienes y servicios que protagoniza.</p>
--	---
